

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

FECHA: 19 de Noviembre 2021 VIRTUAL: _____ PRESENCIAL: _____ LUGAR/ENTIDAD (Ser presencial) Auditorio JCN

OBJETO DE LA REUNIÓN: laboratorio Investigativa

HORA DE INICIO: 3:00pm. HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMINACIÓN				
CLAUDIA HARCELA FORERO												
TEISSON TELISZ			X						ALF - Planeación	claudiaforero@yahoo.com	30046564263	[Firma]
José Fernando Rodríguez			X						ALF - Cultura	teisson.telisz@gob.gov.co	3133542486	[Firma]
Juan David Cardozo Camilo			-						ALF - Planeación - Ambien	luis.lean@qchivito.com	3133586912	[Firma]
Rosio del Pilar Biteres Forero									ALF - Cultura	lucascardozo@	3007731515	[Firma]
Jesica Ninos									D Jordan Betancur	rosio.bocallia@qchivito.com	3182235693	[Firma]
Carmen Yamilita Pérez									Asesoria	rosio.bocallia@qchivito.com	3182235693	[Firma]
Diana Marcela Triabato			X						ALF - Planeación	garcia.e.voson@trc.dig		[Firma]
Hs. Isabel Bistrago									AGDL - Fontibon	diana.triaba@qchivito.com	3192575478	[Firma]
										maria.pelatero@qchivito.com	3002895725	[Firma]

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da apertura al laboratorio cívico de Infraestructura a las 4:20 pm. Con anterioridad se había enviado correos electrónicos con invitación así igual que a través de whatsapp.

Al espacio asiste una persona la Señora Claudia quien plasma algunas en los temas de mantenimiento de árboles y detección de infraestructura cultural.

Para la mesa de mantenimiento de árboles, la profesional del Jardín Botánico aclarando las dudas, al igual que el representante profesional de la Alcaldía Jesús Corchero.

De igual forma, la profesional de Cultura Jesús León le hace una explicación de los equipamientos culturales que pueden ser intervenidos.

Toma la palabra la Señora Carmen Yamila Peiza de Sozualita (y pide) quien está conectada vía Teams, y pide explicación de si los mapas van a al laboratorio ya que necesita saber si las propuestas de vías y parques los puede presentar. Diana Tibador de la Alcaldía le explica cuáles temas de infraestructura serán concertados con el laboratorio → ciclo infraestructura, detección y/o mantenimiento de equipamientos culturales, plantación de árboles y mantenimiento de árboles, aclarando que vías, espacio público y parques no serán parte del laboratorio por cuestión de requisitos altamente técnicos.

La Señora Claudia luego de oír las explicaciones de los profesionales del Jardín Botánico y de la Alcaldía, decide repetir para si los equipamientos culturales sean deteidos indicando que en su preferencia puede detar el PPP de urbanización Barrios y el CREA de Villavieja.

La Sra Carmen Yamila manifiesta prefiere el PPP de Sozualita, el teatro Experimental Fontibón y Sala Teatro 101.

El laboratorio termina a las 5:30 PM.